



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

D. Iván Cuadrado López, como Apoderado de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793, según lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Habiendo tenido la compañía conocimiento de una posible filtración en prensa y con el objetivo de evitar que pueda publicarse información incorrecta y no ajustada a la realidad, Urbas realiza la siguiente comunicación:

En la nota 7.5.3 “Acciones Propias” de los Estados Financieros Intermedios resumidos consolidados del segundo semestre de 2024 publicado en el portal de CNMV el pasado 31 de marzo de 2025, la sociedad indicó lo siguiente:

La Junta General de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2024 autorizó, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, delegando en él para proceder a la adquisición derivativa, bien directamente, bien a través de una o más de sus sociedades filiales o participadas, dentro de los límites, requisitos y supuestos legalmente previstos.

La presente autorización tendrá una duración de 5 años contados a partir de la fecha de la presente Junta General y queda supeditada al cumplimiento de todos los demás requisitos legales aplicables debiendo ejecutarse exclusivamente al amparo de un programa de recompra o estabilización contemplada en el Reglamento sobre abuso de mercado o de un contrato de liquidez de los previstos en la Circular 1/2017 de la CNMV.

En el marco de un contrato de financiación, con fecha 5 de julio de 2023, una entidad financiera española de primer nivel transfirió 1.598.457.063 de acciones de Urbas Grupo Financiero, S.A. a la cuenta de Guadahermosa Activos, S.L. en The Northern Trust Co, AVFC, el gigante de reconocido prestigio que presta servicios de custodia y gestión de activos.



A este respecto, y el 13 de marzo de 2025 una firma distinta a Northern Trust, con la cual Guadahermosa no mantiene relación, contesta un requerimiento de información realizado por Guadahermosa a Northern Trust indicando, entre otros, que Guadahermosa no mantiene una cuenta con Northern Trust.

Ante la incertidumbre generada sobre la situación actual de las mencionadas acciones, y siguiendo un criterio de prudencia se ha procedido a dar de baja las referidas acciones propias. Cabe destacar que el movimiento realizado no tiene impacto patrimonial.

En cualquier caso, se deja expresa constancia de que el Consejo de Administración de Urbas está analizando las actuaciones que correspondan a los efectos de proteger los intereses del Grupo.

En línea con lo anterior, y por instrucción del Presidente, Urbas ha encargado un informe independiente a una Big Four, con el objetivo de analizar la trazabilidad del traspaso del paquete de acciones propias y acreditar su situación actual. Este hecho también ha sido puesto en conocimiento del regulador.

Con base en los resultados del informe, el órgano de administración de la sociedad valorará, en su caso, el ejercicio de cuantas acciones legales resulten pertinentes para proteger los intereses de la compañía.

Y, para que así conste, a los efectos oportunos, en Madrid, a 15 de septiembre de 2025.